

Guayaquil, Octubre 11 de 2014

Señores

**INMOBILIARIA ALARCON S.A, INMOALARCON**

Ciudad.-

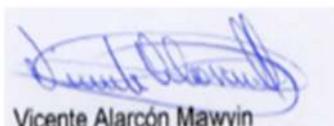
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALARCON y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la Rectificación realizada a los Estados Financieros por el año 2012, que por error involuntario se registró en el Capital Suscrito el valor de USD\$ 1.600,00; siendo el valor correcto la cantidad de USD\$ 800,00; y, además se proceda a registrar en el Activo Fijo el valor de USD\$ 66.882,00 por compra de un Terreno realizada el 5 de Octubre del 2010, con cargo a la cuenta por pagar accionistas en el Pasivo a Largo Plazo. Razón por la cual se solicita a la Junta de Accionista su aprobación de la Rectificación de los Estados Financieros por el año 2012.

En el presente ejercicio la empresa ha registrado por la Adopción de la Norma de Información Financiera para Pymes el valor de USD\$ 123,435.49 por efecto del avalúo realizado al terreno, que en año 2011 registró el valor de USD\$ 66,882.00 y con esta adopción de NIIF para Pymes en el año 2012 el Rubro Propiedad, Planta y Equipo en la cuenta Terreno asciende al valor USD\$ 190,317.49.

Quedo a la espera de las observaciones que realice la Junta de Accionistas y agradezco de antemano su confianza en mi gestión.

Atentamente,



Vicente Alarcón Mawyin  
GERENTE GENERAL